

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE		
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 2	FECHA: 2021-09-16

CONVOCATORIA No. 011

(22/04/2022)

LA FACULTAD DE, _____ INGENIERÍA _____ CONVOCA A
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN DOCENTE _____ Catedrático Banco Hojas de Vida
EN EL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS _____ EN
EL AREA _____ Ingeniería Aplicada _____ PARA ORIENTAR:

AREA DE DESEMPEÑO		
Descripción	Intensidad Horaria	Lugar
• MÉTODOS NUMÉRICOS	64	FLORENCIA
PRIMER PERIODO ACADÉMICO DEL 2022 Observación: los Acuerdos que reglamentan la vinculados a docentes para Banco Hojas de Vida son: Acuerdo 27 de 2011 del Consejo Superior y Acuerdo 043 del 24 de abril de 2013 del Consejo de Facultad de Ingeniería		

Convocatoria: ☐ Primera Vez ☒ Segunda Vez

TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO

- Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Física, Ingeniería matemática o afines.

ESTUDIOS DE POSGRADO

- Mínimo con título de Especialista en el área Matemáticas, Matemáticas Aplicadas, Sistemas Mecatrónicos y afines o experiencia certificada en el área de conocimiento convocada no inferior a 36 meses, Acuerdo 013 del 23/04/2019 CSUA.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Error y solución de ecuaciones univariadas, Solución de sistemas de ecuaciones lineales, interpolación, Integración y derivación numérica

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (o su equivalente según la normatividad interna vigente)

- Docencia Universitaria: 1 año
- Profesional: 1 año
- Investigación: -O-

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- Personales:
Transparencia, compromiso institucional, liderazgo y trabajo en equipo
- Comportamentales:
Liderazgo, toma de decisiones, atención detallada, construcción de relaciones, iniciativa, aprendizaje continuo, creatividad e innovación, liderazgo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, manejo de la información, adaptación al cambio, disciplina, relaciones interpersonales, colaboración, valores éticos y morales, manejo de público
- Técnicas:
Planeación, Aplicación a modelos pedagógicos, aplicación de estrategias didácticas, inclusión de TIC en la labor docente, conocimiento del entorno, experticia profesional, experiencia profesional, dirección y desarrollo personal, expresión oral, redacción, razonamiento numérico, habilidad para digitación de datos, habilidad manejo de hojas de cálculo, habilidad manejo y estética de cuadros y trabajos

REQUISITOS MÍNIMOS PARA INSCRIPCIÓN

1. Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.
2. Hoja de Vida en formato único de la Función Pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - Fotocopia de la Tarjeta profesional (en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión)
 - Fotocopia de las ACTAS DE GRADO y DIPLOMAS
 - Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).
3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar
4. Certificado de vigencia de la tarjeta o registro profesional.
5. Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE			
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 2	FECHA: 2021-09-18	PÁGINA: 2 de 2

INSCRIPCIÓN

Fecha: Desde el 25/04/2022 hasta el 29/04/2022

Lugar: Oficina de la Facultad de Ingeniería - correo: ingenieria@uniamazonia.edu.co

Hora: De 8:00am. a 11:00am. y de 2:00pm. a 5:00pm.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el Presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos especiales.

Fecha de la prueba 03/05/2022 **Hora:** 10:00 am **Lugar:** Oficina de la Facultad de Ingeniería

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

A partir del 06/05/2022 en la oficina de la Facultad de INGENIERÍA de la Universidad de la Amazonia o en el portal web institucional o envío por correo electrónico.

Rector **JULIO CESAR AMAYA REYES**
Delegado Resolución No. 1094 del 21 de abril del 2022

Revisado por:

Decano **JORGE ALBERTO GUZMÁN MALDONADO**

Lis Manrique Losada
Vicerrector Académico **LIS MANRIQUE LOSADA**
Encargada Resolución No. 1087 del 20 del abril del 2022